

Fecha de Estado: 29/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 96

Numero Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Querellante

Nombre del Inculpado

Auto a Notificar

Cuaderno

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA JUDICIAL**

110010102000201503690	Funcionarios Unica Instanci	RUBEN DARIO MUÑOZ PULGARIN	FLOR ANGELA RUEDA ROJAS- MG	PROVIDENCIA DE FECHA ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. TERMINAR EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO SEGUIDO CONTRA LA DOCTORA FLOR ÁNGELA RUEDA ROJAS, MAGISTRADA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, EN CONSECUENCIA SE DISPONE EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN, DÁNDOSE APLICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 73 Y 210 DE LA LEY 734 DE 2002, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL CUERPO DEL PRESENTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA FLOR ÁNGELA RUEDA ROJAS - MAGISTRADA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, POR QUEJA DE RUBEN DARIO MUÑOZ PULGARIN, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 96 DE HOY 29 DE JULIO DE 2020.
110010102000201901718	Funcionarios Unica Instanci	GABRIEL MANUEL TAPIAS GENES	LEANDRO CASTRILLON RUIZ MAG	PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y ARCHIVAR DEFINITIVAMENTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS ADELANTADAS, EN FAVOR DE LEANDRO CASTRILLÓN RUIZ Y LUCY BEJARANO MATURANA, EN SU CONDICIÓN DE MAGISTRADOS DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LOS FUNCIONARIOS LEANDRO CASTRILLÓN RUIZ Y LUCY

Fecha de Estado: 29/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 96

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
10011102000201601454	Auxiliares de la Justicia-Ap	DE OFICIO JUZGADO CUARTO	EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ-	BEJARANO MATURANA - MAGISTRADOS DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO, POR QUEJA DE GABRIEL MANUEL TAPIAS GENES, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 96 DE HOY 29 DE JULIO DE 2020.	
110011102000201602232	Abogados en Consulta	DE OFICIO CONSEJO SECCIONAL DE	DIANA DEL PILAR CONDE BARRA	PROVIDENCIA DE FECHA JULIO 15 DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCAR EL PROVEÍDO PROFERIDO EL 22/06/2018 POR EL SECCIONAL DE BOGOTÁ A TRAVÉS DEL CUAL ARCHIVO DEFINITIVAMENTE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA CONTRA EL SEÑOR EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ, AUXILIAR DE LA JUSTICIA- SECUESTRE-, PARA EN SU LUGAR: DECRETAR LA TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO PARCIAL, POR OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA CADUCIDAD, DE ACUERDO A LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. CONTINUAR LA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS AVERIGUACIONES PERTINENTES RESPECTO DE LA ACTUACIÓN DEL REFERIDO AUXILIAR DE LA JUSTICIA, LA CUAL EVENTUALMENTE PODRÍA ERIGIRSE EN FALTA DISCIPLINARIA, TAL Y COMO SE EXPUSO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ - AUXILIAR DE LA JUSTICIA-SECUESTRE, POR QUEJA DE OFICIO JUZGADO CUARTO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SIENDO MAGISTRADOPONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO.	
				PROVIDENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON CENSURA LA ABOGADA DIANA DEL PILAR CONDE BARRAGÁN, TRAS	

Fecha de Estado: 29/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 96

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
440011102000201400125	Abogados en Apelación	ENDER JOSE MARTINEZ SALTAREN	CARLOS JOSE DAZA DAZA	HALLARLA RESPONSABLE DE INCUMPLIR EL DEBER CONSAGRADO EN EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 28, E INCURRIR EN LA FALTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 33 NUMERAL 13 A TÍTULO DE CULPA, SEGÚN LO SEÑALADO EN LA LEY 1123 DE 2007. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA DIANA DEL PILAR CONDE BARRAGAN, POR QUEJA DE OFICIO CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA SALA DISCIPLINARIA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 96 DE HOY 29 DE JULIO DE 2020.	
440011102000201400125	Abogados en Apelación	ENDER JOSE MARTINEZ SALTAREN	CARLOS JOSE DAZA DAZA	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: TERMINAR PROCEDIMIENTO Y EN CONSECUENCIA EL ARCHIVO DEFINITIVO, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA QUE SE ADELANTABA CONTRA EL DOCTOR CARLOS JOSE DAZA DAZA, COMO PRESUNTO AUTOR RESPONSABLE DE LAS FALTAS DESCRITAS EN LOS LITERALES D), H), I) DEL ARTÍCULO 34 Y LA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 37 NUMERAL 1° DE LA LEY 1123 DE 2007, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO CARLOS JOSE DAZA DAZA, POR QUEJA DE ENDER JOSE MARTINEZ SALTAREN, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 96 DE HOY 29 DE JULIO DE 2020.	
630011102000201500028	Jueces de Paz en Consulta	JUAN ANTONIO ARIAS ALZATE	LUIS ALBERTO CORREDOR MORENO	PROVIDENCIA DE FECHA ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON REMOCIÓN DEL CARGO AL CIUDADANO LUÍS ALBERTO CORREDOR MORENO, JUEZ DE PAZ DE	

Fecha de Estado: 29/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 96

Numero Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Querellante

Nombre del Inculpado

Auto a Notificar

Cuaderno

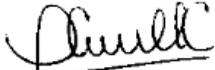
RECONSIDERACIÓN DE LA COMUNA 6 DE ARMENIA, AL HALLARLO RESPONSABLE DE HABER DEL QUEBRANTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 9, 32 Y 36 DE LA LEY 497 DE 1999, ACORDE A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO LUÍS ALBERTO CORREDOR MORENO - JUEZ DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN DE LA COMUNA 6 DE ARMENIA, POR QUEJA DE JUAN ANTONIO ARIAS ALZATE, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 96 DE HOY 29 DE JULIO DE 2020.

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)


YIRA LUCÍA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO : 
LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO : 
PAULA CARRILLO CASTANO